Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1435 / 2014

Asunción, 05 de diciembre de 2014.

Señores:
BLACK TIE SERVICE S.R.L.
Concordia N° 200 c/ Gral. Santos.
Telef.: 021 229 260 609874
Presente
LEGIÓN CAÑÓN EXTRANJERA N° 4571 c/ DR. MASKER.

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución** la **Resolución F.G.E. Nº 5808** de fecha 03 de diciembre de 2014, la empresa **UNIFORMES.PY de Margarita González de Rodríguez** ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA"**, llevada a cabo en fecha 04 de noviembre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Vidalina Giménez
Cargo:
Fecha: Hora:
Sello:

287

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 4436/2014

Asunción, 05 de diciembre de 2014.

Señores:
UNIFORMES.PY de Margarita González de Rodríguez
Teniente Escobar 3916 c/ Japón
Telef.: 021 333 490 / 0985 930 004
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución F.G.E. Nº 5808** de fecha 03 de diciembre de 2014, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa** " ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA", llevada a cabo en fecha 04 de noviembre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a **retirar la Orden de Compra** correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato a través de una Póliza de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Recibido
Jorge Rodríguez
05/12/2014
uniformes.py

274

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1434 / 2014

Asunción, 05 de diciembre de 2014.

Señores:
EL HECHIZO de Dionisia Peralta de Gómez
Tel: 0542-232-505/0984-537481
Sor Victorina N° 843 e/Tte. Herreros y Tte. Fariña
Caazapá - Paraguay
Presente

REF.: Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA".

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la **Resolución** la **Resolución F.G.E. Nº 5808** de fecha 03 de diciembre de 2014, la empresa **UNIFORMES.PY de Margarita González de Rodríguez** ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA"**, llevada a cabo en fecha 04 de noviembre de 2014.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos B.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

271

Acuso Recibo

GOPE Transacciones Inmobiliarias [gope-transacciones@hotmail.com]

Acciones

Para:
[illegible]

[illegible]

Acuso recibo correcto de todos los documentos enviados.

Muchas gracias

Atentamente
El Hechizo Multiservicios-Multisoluciones
Lic. Carlos Gómez Peralta
Telf +595984537481

From: asilva@ministeriopublico.gov.py
To: gope-transacciones@hotmail.com
Subject: NotificacionesEl Hechiz
Date: Fri, 5 Dec 2014 17:49:07 +0000

Buenas tardes,

Remito las Notas UOC N° 4434 y 4437, que tienen que ver con la notificación de lo resuelto en las CD "Adq. de Uniformes para la guardería" y "Adq. de bolsas plastilleras", respectivamente.

Se adjuntan ambas notas y sus respectivas resoluciones. Favor imprimir, dar el acuse respectivo y reenviar por fax o a través de éste medio.

Atte.

CP. Angel Silva Balcázar
Dpto. de Administración de Contratos
Unidad Operativa de Contratación
Tel: 021 - 445 381 / 021 - 415 6400 Int. 6611
Chile c/ Jejuí - Bloque 8
Asunción - Paraguay
www.ministeriopublico.gov.py